



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/06/2023	LEGISLATIVO

Ulises Ruiz, exgobernador de Oaxaca, se destapa como candidato independiente a la Presidencia en 2024



Por **Jorge Monroy**
Jueves 15 de Junio de 2023 - 11:32

El expriísta y exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, anunció que solicitará en su momento el registro como candidato independiente a la Presidencia de la República.

El expriísta y exgobernador de Oaxaca, **Ulises Ruiz**, anunció que solicitará en su momento el registro como **candidato independiente** a la Presidencia de la República.

Mediante un video en sus redes sociales, Ruiz Ortiz anunció que “en 2024 será candidato independiente a la Presidencia de México para poner orden y darle paz a los mexicanos”.



Ulises Ruiz es el segundo ciudadano sin partido en manifestar su intención de ser candidato presidencial, luego de que el 13 de marzo pasado, el empresario **Gustavo de Hoyos hizo lo propio**, aunque él dijo que buscará ser postulado por la alianza opositora "Va por México".

En un video, el exgobernador oaxaqueño criticó la situación de **inseguridad** que se vive en varias partes del país. En el video aparentó ser asaltado y secuestrado.

"La situación en México es alarmante. La delincuencia está imparable y tiene los números más desastrosos de la historia. No importa el día, la hora, el lugar, el municipio o el estado, la delincuencia está desatada, y Morena y su gobierno son aliados del crimen organizado y el narco", sentenció mientras aparentaba estar maniatado, encapuchado y en cautiverio.

"Esta situación debe de cambiar, no tenemos país. Morena y su gobierno lo secuestraron. En 2024, vamos a cambiar la estrategia. Tendremos una policía de inteligencia, vamos a limpiar la casa y vamos a castigar a los delincuentes", aseveró.


En 2021, **Ulises Ruiz fue expulsado del PRI** luego de expresar críticas en contra de la dirigencia nacional de ese partido, encabezada todavía por **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Hasta ahora, sólo **Margarita Zavala** y **Jaime Rodríguez Calderón**, ambos en 2018, han obtenido el registro como candidatos independientes a la Presidencia de la República, aunque sólo éste último compitió, pues Zavala renunció a la candidatura antes de iniciar las campañas.

En México, a partir de 2014 se integró la figura de candidaturas independientes para la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, y a nivel local para Gobernador y presidente municipal.

Para participar, una vez iniciado el proceso electoral, los aspirantes independientes a un cargo deben manifestar su intención de participar al INE o a los institutos electorales de los estados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	16/06/2023	LEGISLATIVO

Están obligados a recabar apoyo ciudadano en los porcentajes y conforme a los plazos siguientes:

- **Presidencia de la República:** 1% de la lista nominal de electores en el país, distribuido en al menos 17 entidades federativas con igual porcentaje en cada una de ellas, para lo cual tienen 120 días.
- **Senadurías:** 2% de la lista nominal del estado por el que participan, distribuido en al menos la mitad de los distritos electorales con un porcentaje del 1% en cada uno de ellos, para lo cual tienen 90 días.
- **Diputaciones Federales:** 2% de la lista nominal del distrito por el que participan, distribuido en al menos la mitad de las secciones electorales con un porcentaje del 1% en cada una de ellas, para lo cual tienen 30 días.

Si reúne el apoyo ciudadano se encuentra en aptitud de pasar a la siguiente fase, que es presentar su solicitud de registro, acompañada de la documentación que acredite que cumple con los requisitos establecidos en la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Si cumplen con los requisitos, el Consejo General del INE o los Opleles le otorgan una Constancia de Registro como Candidata o Candidato Independiente y a partir del día siguiente puede iniciar su campaña electoral.

jorge.monroy@eleconomista.mx